



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Acta 48

ACTA 48

En la ciudad de Córdoba, a los veintisiete días del mes de octubre de 2021, siendo las 15:30 hs, en la Facultad de Psicología, se reúne la Junta Electoral con la presencia de sus integrantes Y VISTOS: Que por EX-2021-00621985- -UNC-VDE#FP se tramita el pedido de la apoderada de SYNTHESIS Lic. Paxote por el cual solicita que el proceso de la 2da vuelta sea en 5 días (5 días estudiantes, 3 días egresado y 2 días docentes y nodocentes) igual que la 1era vuelta; Y CONSIDERANDO: Que por OHCS 6/2021 se reglamentó el proceso electoral excepcionalísimo para llevar a cabo las elecciones durante el año 2021, pero dicha ordenanza no avanza en la reglamentación de una posible segunda vuelta, por lo que para esta etapa se aplica el art. 112 de la OHCS 11/2018, es decir se debe realizar en un solo día. Que por RR1231/2021 el rectorado propone profundizar las medidas de retorno a la presencialidad por parte de las Unidades Académicas, en concordancia con la resolución 3043/2021 del Ministerio de Educación de la Nación que establece el retorno a la presencialidad en las Universidades. Y teniendo en cuenta la nota de fecha 25/10/2021 (NO-2021-00615547-UNC-DGE#SG), por la cual la Dirección Electoral informa que según consulta hecha a la Dirección de asuntos Jurídicos la segunda vuelta deberá realizarse en uno solo día; y el Acta 47/2021 de esta Junta Electoral que fija como fecha de la segunda vuelta el día 19/11/2021, es por todo ello que esta Junta RESUELVE: 1) No hacer lugar a los solicitado por la apoderada Lic. Silvia Paxote de la agrupación SYNTHESIS por no corresponder.

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes.-

